



VI. ANUNCIOS PARTICULARES

COMUNIDAD GENERAL DE REGANTES CABECERA DEL RÍO RIAZA

Padrón definitivo 2017 de la Comunidad de Regantes Cabecera Río Rianza

Una vez expuesto el padrón de socios y parcelario de la Comunidad de Regantes Cabecera Río Rianza, para audiencia de reclamaciones, resueltas estas se eleva a definitivo para el reparto de obligaciones de la Comunidad, así como para el cómputo de derechos.

Contra la inclusión o exclusión en el mismo, podrá plantearse recurso de alzada ante la Confederación Hidrográfica del Duero.

Lo que se comunica para general conocimiento y aceptación.

En Torregalindo, a 11 de enero de 2017.

El Presidente de la Comunidad,
Serafín Salvador Calvo Cornejo